

Precisiones sobre un lusismo en carta de Colón de 1498 ¹

Enrique Obediente Sosa
Universidad de Los Andes

Resumen

En la carta-relación que Colón escribe a los Reyes Católicos sobre su tercer viaje a las Indias hay un pasaje en el que una grafía ha sido leída como *amargo* por dos de las ediciones más conocidas de dicho documento, y como *amago* por la de la Real Academia de la Historia. Ante la discrepancia de lecturas, se recurrió al facsímil del manuscrito conservado, en el que inequívocamente se lee *amago*. Esta lectura es, sin duda, la correcta no solo desde lo grafémico sino desde lo semántico, como se pretende demostrar a partir de la significación que tiene la voz portuguesa *âmagô* ‘núcleo, meollo, pulpa’, de donde procede la palabra española *âmagô*. Este planteamiento tiene como consecuencia, además, el que deba situarse con considerable anterioridad la fecha de la primera documentación del vocablo en nuestra lengua.

Abstract

In the letter that Columbus writes to the Catholic Monarchs about his third voyage to the Indies, there is a passage where the same word is given two different readings: *amargo* -by two of the best known editions of the document; and *amago* -by the Royal Academy of History. Faced with this discrepancy, a facsimile of the original text was checked and it was established that it read *amago*. This last meaning is, without a doubt, the most appropriate one, not only from the graphemic but also from the semantic aspect. We base our proof on the semantic interpretation of the word *âmagô* in Portuguese ‘nucleus, heart, pulp’, which is where the Spanish word *âmagô* comes from. Moreover, as a consequence of this interpretation, we should also place the first documentation of the word in the Spanish language well before that which has been accepted up to now.

Sostiene Menéndez Pidal en su célebre estudio sobre la lengua de Cristóbal Colón² que el español no era la lengua materna del Almirante sino idioma aprendido en Portugal, y basa su afirmación en dos hechos: primero, en los testimonios de quienes lo oyeron, como fray Juan Pérez, quien, según relato de García Ferrando, vio en aquel Colón que llegó en 1491 al convento de La Rábida “despusición de otra tierra o reino ageno a su lengua” (1947:12). En segundo lugar, en las incorrecciones y los muchos dialectalismos portugueses que el filólogo encuentra en los escritos autógrafos de Colón, “indisputable prueba -según Menéndez Pidal- de que Colón aprendió en Portugal el español” (ibíd).

No es mi intención aquí apoyar o no la tesis pidaliana, no obstante creo necesario señalar que estudios posteriores al suyo han hecho ver que las “incorrecciones” de los escritos del ilustre navegante no deben atribuirse todas a influencia portuguesa. Así, según Lapesa

(1980:285) “muchas de ellas (*bem, pam, um, bom, logo, moiro, noite, povo, perigo*, etc.) deben proceder del genovés nativo de Colón, pues están atestiguadas en Génova desde el siglo XV o antes, aunque no falten otros lusismos”. Pero las incorrecciones de que habla Menéndez Pidal no se limitan al uso por parte de Colón de vocablos portugueses en sus escritos en español sino, peor aún, a “inhabilidades sintácticas”, entre las cuales el “empleo abusivo” del pronombre *le*. Es cierto que el uso de ese pronombre por parte del Almirante es, como veremos luego en el pasaje que analizaré, abusivo, pero no es menos cierto que el cambio de los pronombres personales de tercera persona de su original distinción sintáctica a otra de género es fenómeno que se encuentra en pluma de autores españoles, anteriores a él y contemporáneos.

Mi objetivo, entonces, se limita a precisar la significación de un lusismo quizá poco usual, el sustantivo *ámago*, así como a replantear la fecha de su primera documentación.

Dicha palabra aparece en la carta-relación del tercer viaje a las Indias que Colón escribió en 1498 a los Reyes Católicos. Como se sabe, la carta original, escrita entre el 30 de mayo y el 31 de agosto, y enviada a los reyes el 18 de octubre de ese año, se perdió, y lo que tenemos hoy es la copia que del original hizo Bartolomé de Las Casas.

Lo que aquí expongo surgió en el momento en que analizaba la carta colombina dentro de un proyecto de investigación mayor. Al leer las transcripciones más conocidas que del documento se han hecho me percaté de que había una discrepancia de lecturas respecto al vocablo en cuestión, razón por la cual recurrí al facsímil del manuscrito conservado. Las transcripciones referidas son las siguientes:

(i) La editada por la Real Academia de la Historia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación Mapfre América³, realizada a partir de la copia manuscrita hecha por el padre Las Casas en el original de su *Historia de las Indias*.

(ii) La transcripción de Consuelo Varela⁴ y

(iii) la de Carlos Sanz⁵

Comparé entonces dichas transcripciones con una copia facsimilar del manuscrito lascasiano, extraído del original de su *Historia de las Indias*, documento conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. Res. 21-23, ff. 67v-76r).

Las lecturas de la palabra objeto de este trabajo, la cual se encuentra en el folio 75 recto, línea 7 del manuscrito lascasiano, son, respectivamente, las siguientes:

(i) “y mezclado es vno con otro como el **amago** dela nuez con vna tela gorda *que* va abraçado en ello.”

(ii) “y mezclado es uno con otro como el **amargo** de la nuez con una tela gorda que va abraçado en ello.”

(iii) “y mezclado es uno con otro como el **amargo** de la nuez con una tela gorda que va abrazado en ello.”

Vemos, pues, que se dan dos lecturas: *amargo* y *ámago*. ¿Cuál de las dos es la correcta? En el manuscrito se lee inequívocamente *amago*, es la lectura correcta no solo desde lo grafémico sino desde lo semántico, como pretendo demostrarlo aquí.

Veamos el contexto en el que la voz aparece en la carta colombina:

Plinjo escribe *que* la mar e la tierra haze todo vna espera y pone *que* sta mar oceana se[a] la mayor cantidad del agua y esta hazia el çielo: y *que* la tierra sea debaxo y *que* le sostenga: y mezclado es vno con otro como el amago dela nuez con vna tela gorda *que* va abraçado enello (f. 75 r, l. 3-8)

Así, Colón escribe que, según Plinio, tierra y mar se mezclan haciendo un todo en el cual la primera le sirve de sostén al segundo, y para que esto quede claro recurre al símil de la nuez, cuya carne está cubierta por una *tela gorda*, es decir, por una membrana; así, el mar recubre a la tierra, que a su vez lo sostiene, como la *tela gorda* al *ámago* o **pulpa** de la nuez. Es probable que la mala lectura de Varela y Sanz se deba al desconocimiento de la palabra *ámago*, que no les decía nada, y a la poca atención del pasaje donde se dice que el *ámago va abraçado*, o sea, está recubierto por la tela, cosa que no puede decirse de un sabor. Este es el sentido del texto aunque la sintaxis lo oscurezca por el mal uso del pronombre *le* en “le sostenga” (por “la sostenga”, pues se trata de “la mar”) y la no concordancia de género y número -tan común en los escritos colombinos- que observamos en la última frase del pasaje.

Pero, ¿qué definición dan los diccionarios españoles de la voz *ámago*? Ante todo hay que decir que ni el *Tesoro* de Covarrubias ni el *Diccionario de Autoridades* registran el vocablo. El *DRAE* en cambio sí, con dos acepciones, una propia y otra figurada; la primera reza “Sustancia correosa y amarilla de sabor amargo que labran las abejas”, la segunda “Fastidio, náusea”. Y registra el término con dos diferentes grafías: *ámago* o *hámago*. Obviamente, ninguna de las acepciones que da el *DRAE* cabe en el contexto en que aparece en el documento colombino. El diccionario que va a darnos la significación adecuada es el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de Corominas y Pascual al relacionar el (*h*)*ámago* español con la voz portuguesa *âmago* o *âmeço*, que vale por ‘médula de las plantas’ y ‘la sustancia íntima de algo’⁶

Para Corominas y Pascual, la voz provendría de un lat. vg. *amīdum ‘almidón’, tanto por razones fonéticas como semánticas; en cuanto a este último aspecto señalan lo siguiente: “recuérdese que hámago y almidón son sustancias vegetales y téngase en cuenta que las médulas de muchas plantas son lechosas y de aspecto amiláceo, y que el polen elaborado por las abejas hasta dar el hámago es correoso como el almidón” (s.v.).

En portugués, *âmago* es voz antigua, aplicada a la pulpa de las frutas desde el siglo XIV, y con acepciones figuradas desde el XVI, de modo que en esa lengua significa no solo ‘la médula de las plantas’, ‘el centro o albura de los árboles’, ‘la pulpa o carne de las frutas’,

sino también ‘la parte más íntima de una cosa o persona’, ‘el alma’, ‘la esencia’, ‘el meollo’.

Queda claro, entonces, que la palabra en la carta-relación de Colón se refiere a *la parte mollar* de la nuez.

Anotan Corominas y Pascual que el “empleo frecuente en plural, *los ámagos*, dio lugar a una variante aglutinada *sámago*, que la Acad. (ya 1884, no 1843) define «albura o parte más blanda de las maderas, que no es conveniente para la construcción», voz que, según Juan Antonio Frago (1999:161), es un portuguesismo que aparece en documentación escrita en la localidad andaluza de Lepe durante los siglos XVI y XVII.

Aclarado el asunto respecto a la forma y a la semántica del término *ámago*, pasemos finalmente al relativo a la datación. Corominas y Pascual dan como primera documentación el año de 1591, fecha en que aparece registrado en *A Dictionary in Spanish and English*, publicado en Londres por Richard Percivale, quien lo define como “bees meate”, es decir, ‘alimento de abejas’. Dado, sin embargo, que el vocablo está en esta carta-relación de Colón de 1498, forzoso es que atrasemos en un siglo su primera documentación. Aunque procedente del portugués, creo que *ámago* debe ser considerado por lo menos para el siglo XV como voz con carta de naturaleza española, dado que sobre esta voz no hace ningún comentario el P. Las Casas al copiar el documento original (como lo hace en otras ocasiones), señal, a mi juicio, de que para el fraile andaluz el término no era desconocido.

Notas

1. Este trabajo fue presentado en el XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica celebrado en la Universidad de Salamanca del 24 al 30 de septiembre de 2001.
2. La lengua de Cristóbal Colón, publicado por primera vez en el *Bulletin Hispanique*, XLII, 1940. He utilizado aquí la edición publicada por Espasa-Calpe Argentina, S.A., Buenos Aires, 1947.
3. En Colección Documental del Descubrimiento, Tomo II, Madrid 1994, pp. 1093-1119, bajo la dirección del académico Don Juan Pérez de Tudela.
4. Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 202-219.
5. Descubrimiento del Continente Americano. Relación del Tercer Viaje por Don Cristóbal Colón, Bibliotheca Americana Vetustissima, Madrid, 1962.
6. Nótese que aunque Corominas y Pascual afirman que la grafía académica con h no tiene “fundamento sólido”, el artículo entra por *hámago* y no por *ámago*.

Referencias bibliográficas

- Academia, Real Española. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*, 21ª ed., Madrid: Espasa-Calpe.
- Corominas, J. y J. A. Pascual. 1980. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.

- Frago Gracia, J. A. 1999. *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- Lapesa, R. 1980. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, R. 1947. *La lengua de Cristóbal Colón*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Pérez de Tudela, J. dir. 1994. *Colección Documental del Descubrimiento*, Tomo II, Real Academia de la Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fundación Mapfre América, Madrid.
- Sanz, C. 1962. *Descubrimiento del Continente Americano. Relación del Tercer Viaje por Don Cristóbal Colón*, Bibliotheca Americana Vetustissima, Madrid.
- Varela, C. 1989. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. Madrid: Alianza Editorial.